



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Reata de la
Alfollado

En el año de esta Villa de Supa, de Ona conformis
a Fran. Lopez Perez con ayuda de su ordinaria
de Docientos R. D. mandado de las Cortes en la
Villa de Madrid, obligándose a las quinquaginta
tram. Con sussego Lopez Supadre. Con hipotecas

de sus Doms =
deprimimo en memoria. Por D. Diego de la Cima

Reata de la
Los =

de las Bajas de la Prudencia de este año con
seiscientos R. de salario de la judicatura. dando

pancas asan's fucion de la Villa de Ona pro.

de los de secano de secano. de secano

Ante mi y el
Ante mi y el
Ante mi y el
Ante mi y el

Ante mi y el
Ante mi y el

En la Villa de arauaca a diez de Mayo de febrero

de mil e sim. de Ona tres años, los de con 2.

de la Villa de Ona se fundaron en las

de las Cortes de Ona. como han de costar. a tra

de las Cortes de Ona. como han de costar. a tra

